

PODER LEGISLATIVO  
DE QUERÉTARO  
OFICIALÍA DE PARTES

21 ENE. 2016

Fotografi

HORA: 13:28 3 simples

ANEXOS: 11 origls, 2 simples

Santiago de Querétaro, Qro., 14 de enero de 2016.

Oficio No. DRH/0097/2016.

Asunto: Solicitud de pensión por muerte


H. Quincuagésima Octava Legislatura  
Constitucional del Estado de  
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **PENSIÓN POR MUERTE** de **CATALINA ESTRADA ROJAS**, con motivo del fallecimiento de su esposo **RICARDO MALDONADO TINAJERO**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE QUERETARO  
DIRECCION DE  
RECURSOS HUMANOS

  
Lic. Héctor Ernesto Bravo Martínez  
Director de Recursos Humanos  
del Poder Ejecutivo

HEBM/GJOS/rpm



Santiago de Querétaro, Qro., 12 de enero de 2016.

**H. QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E**

La que suscribe **CATALINA ESTRADA ROJAS**, ante usted con todo respeto me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de Pensión por Muerte a que tengo derecho, de acuerdo a lo que establecen los artículos 126, 131, 144-I y 145 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios.

Lo anterior lo solicito en virtud del fallecimiento de mi esposo el finado **RICARDO MALDONADO TINAJERO**, ocurrido el día 12 de diciembre del año 2015.


Por lo anterior anexo:

- 1.- Dos fotografías.
- 2.- Solicitud de pensión por muerte al C. Gobernador del Estado.
- 3.- Original de acta de defunción.
- 4.- Recibos de pago originales de octubre y noviembre de 2015.
- 5.- Constancia de antigüedad e ingresos del finado.
- 6.- Original de acta de matrimonio.
- 7.- Original de acta de nacimiento del finado
- 8.- Original de acta de nacimiento de la beneficiaria.
- 9.- Copia certificada de credencial de elector de la beneficiaria.
- 10.- Copia certificada de credencial de elector del finado.
- 11.- Copia Simple del Periódico Oficial del Estado "La Sombra de Arteaga" donde se le concede la Pensión por Vejez al C. **RICARDO MALDONADO TINAJERO**.

Segura de contar con su respuesta favorable, solo me resta agradecer la gentileza de su atención.

**A T E N T A M E N T E**



  
**CATALINA ESTRADA ROJAS**  
Fray Servando Teresa de Mier No. 133  
Col. Quintas del Marqués Querétaro, Qro.  
Tel. Casa 2-13-11-46  
Tel. Cel. 442-2-36-30-05